



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/1995/58
24 de julio de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1995
Nueva York, 11 a 15 de septiembre de 1995
Tema 3 del programa provisional
PNUD

PNUD: PROGRAMAS POR PAÍSES Y CUESTIONES CONEXAS

Quinto programa para Burundi

Nota del Administrador

I. PROPÓSITO

1. El propósito de la presente nota es comunicar a la Junta Ejecutiva los cambios importantes que han sido introducidos en el quinto programa para Burundi, que el Consejo de Administración aprobó por su decisión 93/20 de junio de 1993. Los cambios se introdujeron con miras a ajustar el programa a las nuevas realidades de Burundi desde que estalló la crisis sociopolítica en octubre de 1993.

II. SITUACIÓN ACTUAL

2. Tras extensas negociaciones, en septiembre de 1994 los diversos partidos políticos firmaron un Pacto de Gobierno. El Pacto definía los principios del reparto del poder y preparaba el camino para la organización de un Debate Nacional, encaminado a establecer un amplio marco de diálogo y de reconciliación. Se tropezó con dificultades para la aplicación del Pacto, y en varias ocasiones hubo que modificar la composición del Gobierno. A raíz del estallido de disturbios civiles, el Debate Nacional quedó aplazado hasta más adelante en 1995.

3. La situación de emergencia en Burundi y los sucesos en los Estados vecinos han sido causa de grandes desplazamientos de población. Al final de abril de 1995 había aproximadamente 440.000 personas desplazadas dentro del país y 140.000 refugiados burundianos en Rwanda, la República Unida de Tanzania y el Zaire. Además, unos 200.000 refugiados rwandeses han sido instalados en las provincias septentrionales de Burundi.

4. La incertidumbre política y la amenaza de la violencia han tenido un efecto perjudicial proporcional en la economía de Burundi. El índice de crecimiento económico ha sido negativo desde 1993 (del orden de -6% al año), mientras que la producción de alimentos disminuyó en un 20% durante el mismo período. Por falta de confianza en el futuro político del país, la comunidad comercial y de negocios ha reducido las inversiones. Mientras tanto, ha aumentado la pobreza y han disminuido las posibilidades de acceso a la educación y a los servicios sanitarios.

III. RESPUESTA DEL GOBIERNO DE BURUNDI Y DEL PNUD

5. La crisis restó fortaleza a las instituciones básicas del país y dislocó la capacidad administrativa del Estado. A pesar de que las posibilidades de que el Estado interviniera en la fase inmediatamente siguiente a la crisis eran limitadas, a partir de mediados de 1994 el Gobierno envió misiones de pacificación a todo el país, con miras a promover el diálogo entre comunidades, partidos políticos, las fuerzas armadas y la prensa. Esas misiones desempeñaron un papel capital para evitar que la violencia de Rwanda se extendiera a Burundi. Sin embargo, sigue habiendo fuertes tensiones y las inquietudes acerca de la seguridad y la paz siguen constituyendo un obstáculo para la reanudación de actividades productivas. Además, aunque se les considere como incidentes aislados, ha aumentado el número de estallidos de violencia en lugares públicos en Bujumbura y otras ciudades.

6. La prioridad del PNUD era participar activamente en la asistencia al Gobierno para que pudiera desarrollar planes de reconstrucción y para que pudiera fortalecer su capacidad de desarrollar actividades de rehabilitación y de reconstrucción, así como movilizar la ayuda de los donantes para las actividades de reconciliación y de reconstrucción. El primer componente del apoyo del PNUD incluía la reprogramación del quinto programa para Burundi, a fin de establecer un enfoque que se concentrase en la transición para que el socorro pasara a la rehabilitación, y de ésta al desarrollo. Las estrategias desarrolladas por el PNUD en dicho programa han ayudado a establecer los cimientos para el propio Programa de Rehabilitación, Reconstrucción y Actividad Económica del Gobierno, que se formuló en marzo de 1995. Los donantes principales siguen apoyando las iniciativas del PNUD en esta esfera.

IV. SITUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL QUINTO PROGRAMA PARA BURUNDI

7. Según quedó aprobado en junio de 1993, el quinto programa para Burundi está organizado en torno a tres objetivos centrales del Gobierno:

a) Contribuir a la transformación de la economía rural, mediante operaciones de diversificación de la actividad rural y de la extensión agrícola a título experimental, combinadas con planes de protección ambiental y de desarrollo infraestructural;

b) Reforzar la capacidad del Gobierno para planificar y administrar el desarrollo socioeconómico mediante la aplicación de un amplio programa de creación de capacidades y de subprogramas específicos en las esferas de la

/...

reforma administrativa, la planificación y la programación, la descentralización y la gestión de recursos humanos;

c) Ayudar a descentralizar la gestión de los servicios sanitarios y a reforzar el componente rural y periurbano del programa nacional de lucha contra el VIH/SIDA.

8. Como resultado del empeoramiento de la situación política y económica, en enero-febrero de 1994 se decidió congelar temporalmente la aplicación del programa para el país, según lo había aprobado el Consejo de Administración. Sin rebasar el alcance ni los objetivos del programa original cuando procediera, se formuló un amplio programa de transición encaminado a responder más eficazmente a las nuevas realidades que caracterizan al país.

V. AJUSTE DEL QUINTO PROGRAMA PARA BURUNDI

9. En mayo de 1994, el Gobierno y el PNUD aprobaron el Programa de Apoyo para la Coordinación de la Asistencia Humanitaria y la Recuperación Económica y en materia de Reconstrucción y Rehabilitación. Las prioridades de este programa se basaban en los objetivos originales del quinto programa para el país, a los que se añadieron nuevos elementos en materia de paz, gobierno y coordinación humanitaria. El programa reconoce que tanto el desarrollo curativo como el desarrollo preventivo, junto con la integración eficaz de la asistencia humanitaria, las iniciativas de reconciliación y las actividades de desarrollo, eran necesarios para la búsqueda de una solución sostenible para Burundi.

Rehabilitación y desarrollo sectorial

10. Los sectores básicos que constituyen la base del quinto programa original para el país siguen siendo de importancia esencial para el desarrollo en Burundi. Ahora bien, la reciente crisis y las continuas vulnerabilidades sugieren que los análisis de las necesidades que se efectúan como preparativos para el programa original no proporcionan ya una idea exacta de la situación que prevalece en el país. Para tener en cuenta los cambios de la situación, se ha formulado un programa de asistencia para la identificación y fijación de prioridades en materia de necesidades en los sectores de la administración sanitaria, agrícola y estatal. Las iniciativas y estrategias de desarrollo en esos sectores se centran en la reducción de vulnerabilidades y en el fortalecimiento de las capacidades a fin de moderar los efectos volátiles registrados en el entorno social y económico, evitando de esa manera que la condición humana se degrade aún más. La asistencia directa encaminada a subsanar las deficiencias en los sectores de la administración sanitaria, agrícola y estatal se presta por conducto de los especialistas de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU). Al mismo tiempo, la asistencia del PNUD está encaminada a las oportunidades de rehabilitación en esos tres sectores, a fin de coadyuvar al desarrollo de un programa general e integrado de creación de capacidades, que pueda desarrollarse de conformidad con los objetivos del quinto programa original para el país.

Desarrollo preventivo

11. Se han añadido los siguientes elementos al quinto programa para el país:

/...

a) Promoción de la paz, la solución de conflictos y el buen gobierno mediante el establecimiento de una red de 16 comités en el plano provincial, que desempeñen un papel catalizador para la participación de las comunidades locales en la solución de los conflictos y en la prevención del incremento de la violencia; la organización de cursos prácticos sobre la solución de conflictos y la reconciliación para jóvenes y grupos femeninos; y la determinación de comunidades que participen en la confección de planes de desarrollo y en su aplicación en los planos local y provincial;

b) Establecimiento de un plan nacional e internacional de voluntarios mediante la movilización de equipos mixtos de voluntarios nacionales e internacionales, que presten asistencia directa para las actividades de rehabilitación al mismo tiempo que se fortalecen las capacidades y aptitudes locales;

c) Fortalecimiento de las capacidades operacionales del Gobierno para administrar y coordinar la asistencia humanitaria mediante el establecimiento de un comité nacional que planifique y administre la coordinación de la actual ayuda humanitaria, y mediante el establecimiento de un buen sistema de localización de informaciones y de capacidad de respuesta para poder hacer frente a las futuras emergencias en materia humanitaria.

VI. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

12. El PNUD ha convenido en apoyar al Gobierno a convocar una conferencia de mesa redonda para movilizar a donantes en apoyo del programa de reconstrucción del Gobierno. Como parte de los preparativos para la conferencia, el PNUD organizó una consulta temática en junio de 1995 sobre la creación de capacidades institucionales, y se halla en pleno proceso de coordinación de la Conferencia de Amigos de Burundi, que centrará sus trabajos en la seguridad y el establecimiento de la paz nacionales, condición indispensable para la reconciliación nacional. Se supone que estas actividades preparatorias culminarán en una conferencia de mesa redonda que tendrá lugar en Ginebra en diciembre de 1995, en la que el Gobierno presentará su estructura nacional de política económica y la versión final de su programa de reconstrucción como base para el apoyo de la comunidad internacional de donantes.

13. El PNUD está ejecutando el programa del país, que ha sido reorientado, en estrecha colaboración con otros asociados de las Naciones Unidas para el desarrollo, entre ellos la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (FNUCTD), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Departamento de Apoyo al Desarrollo y de Servicios de Gestión.

14. El PNUD ha organizado también una financiación paralela del programa por la UNESCO, la OMS y el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Además, en su función de organismo de las Naciones Unidas encargado de la coordinación, el PNUD ha colaborado estrechamente con el Departamento de Asuntos Humanitarios

/...

en la preparación de dos llamamientos conjuntos para la obtención de asistencia humanitaria. El primer llamamiento logró movilizar 9.500.000 dólares de asistencia durante el primer trimestre de la crisis, mientras que el segundo llamamiento movilizó 53 millones de dólares.

15. El anexo del presente documento indica los recursos con cargo a la cifra indicativa de planificación (CIP) y la distribución que se proponía cuando se aprobó el quinto programa para el país; los recursos reales de CIP revisados de conformidad con la decisión 94/16; la asignación de recursos después de la crisis, con inclusión de la CIP, la financiación paralela y otros tipos de financiación una vez reorientado el programa para el país.

VII. MEDIDAS QUE PODRÍA ADOPTAR LA JUNTA EJECUTIVA

16. Quizá la Junta Ejecutiva desee examinar los ajustes que se describen en la presente nota y respaldar la nueva orientación que se da al quinto programa para el país.

Anexo

I. RECURSOS EN EL MOMENTO DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA a/

A. Recursos estimados de la CIP en el momento de la aprobación del programa

(Dólares EE.UU.)

Recursos arrastrados en concepto de CIP del cuarto ciclo	(1.717.000)	
CIP del quinto ciclo	<u>48.882.000</u>	
Total parcial CIP		47.165.000
Gastos de 1992		<u>(9.000.000)</u>
TOTAL		<u>38.165.000</u>

B. Asignación propuesta de recursos en el momento de la aprobación del programa

		<u>CIP</u>
		(Dólares EE.UU.)
<hr/>		
Esfera de actividad prioritaria		
<hr/>		
Gestión del desarrollo	4.830.000	
Desarrollo rural	11.250.000	
Satisfacción de necesidades sociales básicas	5.600.000	
Otras actividades	<u>1.165.000</u>	
Total parcial		22.845.000
Actividades fuera de las esferas de actividad prioritaria	3.100.000	
Reserva no programada	<u>12.220.000</u>	
Total parcial		<u>15.320.000</u>
TOTAL		<u>38.165.000</u>

/...

II. RECURSOS REALES DE LA CIP ANTES DE LA CRISIS

(Dólares EE.UU.)

Recursos arrastrados de la CIP del cuarto ciclo	(1.717.000)
CIP del quinto ciclo al 70% <u>b/</u>	<u>34.217.000</u>
 Total parcial de la CIP	 32.500.000
Gastos de 1992	(8.801.000)
Gastos de 1993	<u>(5.234.000)</u>
 TOTAL	 <u>18.465.000</u>

a/ No se previeron recursos en concepto de distribución de los gastos.

c/ De conformidad con la decisión 94/16, se volvió a calcular al 70% de la CIP establecida originalmente.

III. ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA REORIENTADO APROBADO DESPUÉS DE LA CRISIS

A. Asignación de recursos de la CIP para el programa reorientado

(En dólares de los EE.UU.)

Actividad <u>a/</u>	Cantidad
Rehabilitación del sector sanitario	690.000
Rehabilitación del sector agrícola	569.000
Rehabilitación y fortalecimiento de la capacidad administrativa del Estado	577.000
Buen gobierno, educación para la paz y solución de conflictos	577.000
Fortalecimiento de la coordinación y gestión de la asistencia humanitaria	300.000 (REP)
Apoyo para iniciativa comunitaria de rehabilitación	<u>921.000</u>
 TOTAL	 <u>3.634.000</u>

/...

B. Financiación paralela y de otro tipo para el programa reorientado

Tipo de financiación	Cantidad	Esfera
<u>Financiación paralela por organizaciones de las Naciones Unidas</u>		
UNESCO	150.000	Educación para la paz
OMS	100.000	Salud
Naciones Unidas		
Centro de Derechos Humanos	336.000	Educación para la paz y derechos humanos
<u>Distribución de los gastos</u>		
Suecia	101.015	
Países Bajos	26.468	
Burundi	5.323	
<u>Fondo fiduciario</u>		
Japón	200.000	Educación cívica
TOTAL	918.806	

a/ Para cada actividad se han incluido fondos destinados al plan de voluntarios nacionales e internacionales.
